

Economía

Así desarrolla Ecopetrol su tarea de descarbonización

Las renovables, energía eléctrica, gas e hidrógenos, pilares de su transición energética.

Alfonso López Suárez

LOS ACUERDOS del COP21 no han sido ajenos a las empresas petroleras en el mundo y, por esta razón, vienen desarrollando desde hace varios meses sus respectivos programas de descarbonización para ponerse a tono con el mandato de la transición energética.

Y en la misma onda está Ecopetrol, empresa que no se ha quedado atrás en esta tarea. Así lo demuestran los 400 megavatios (MW) al 2023 en proyectos de energías renovables para autogeneración, el aumento en la producción de gas y las investigaciones del hidrógeno verde como nueva fuente de energía.

“A esto se suma el reciente anuncio para adquirir el 51,4% de las acciones de la Nación en ISA, lo que le permitirá alinearse de mejor forma con las tendencias globales de electrificación y acelerar el camino para lograr ser ‘carbono neutral’ en el futuro”, señaló un vocero de la petrolera.

La fuente consultada dejó en claro que el negocio de los hidrocarburos seguirá soportando ese proceso de transición, ya que contará con una demanda robusta “por lo menos tres décadas más” y continuará siendo la energía más abundante, segura y asequible. “Eso lo tiene claro Ecopetrol y ese seguirá siendo el corazón de su actividad”, dijo.

Para ello, la compañía se ha trazado la meta de reducir más del 20% sus emisiones totales de CO2 al 2030. Ya entre 2010-2020 ha logrado bajar 8,5 millones de toneladas, de las cuales 1,7 millones de toneladas ya han sido verificadas.

En línea con este objetivo, se adhirió a la iniciativa del Banco Mundial denominada ‘Zero Routine Flaring by 2030’, que busca eliminar la quema rutinaria de gas en los campos hidrocarbúricos al 2030.

EL CAMINO DE RENOVABLES

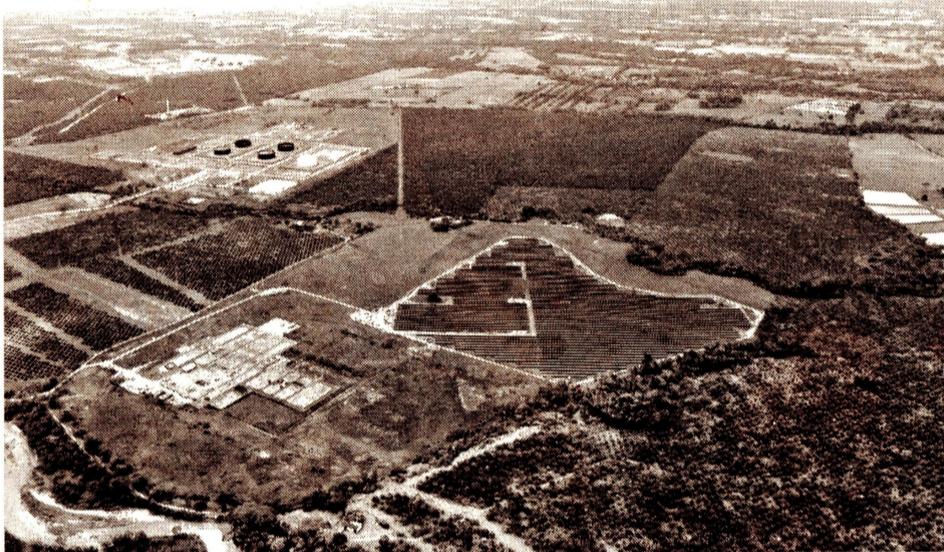
Uno de los pilares para reducir emisiones es la diversificación de la matriz energética con la incorporación de energías renovables. Por esa razón, la petrolera estima contar con ocho parques solares en funcionamiento antes de finalizar el 2021 para abastecer parte de la energía de sus operaciones en los departamentos de Meta, Bolívar, Antioquia y Huila.

“Los nuevos parques solares significan un gran avance en nuestro plan de transición, y el objetivo es impulsar un futuro energético sostenible y confiable para Colombia, y aportar a la meta del Gobierno de reducir el 51% de las emisiones de gases de efecto invernadero en el país al año 2030”, explicó Felipe Bayón, presidente de Ecopetrol.

La empresa también seguirá aumentando su presencia en energía solar. Por eso, también instalará techos fotovoltaicos en áreas administrativas en distintos departamentos del país.

GAS NATURAL, CLAVE EN LA TRANSICIÓN

Para Ecopetrol es claro



El parque solar Castilla (foto) autoabastece de energía al campo del mismo nombre. Ecopetrol

“**Para Ecopetrol, el gas es el combustible de la transición, y proyecta que llegue al 30% de su producción en el 2030.**”

que el gas natural es el combustible de la transición, y por esta razón proyecta que el 30% de su producción en el 2030 estará constituida por gas, un energético amigable con el medio

ambiente, confiable, de bajas emisiones y con potencial de crecimiento. El plan de inversiones 2021-2023 contempla desembolsos entre US\$1.000 y US\$1.200 millones para la produc-

ción de este combustible. “Hoy más de 40 millones de personas utilizan gas natural en sus hogares y más de 1.000 buses y 290.000 vehículos se movilizan con este energético. Por esta razón, es el apalancador de la transición energética del país y la empresa le apuesta a incrementar su oferta en los próximos años a través de la intensificación de las actividades de desarrollo y exploratorias en el área continental y costa afuera, y la evaluación del potencial de los Yacimientos No Convencionales”, subrayó la fuente consultada.

HIDRÓGENO LA NUEVA TAREA

La petrolera nacional también busca jugar un papel importante en la creciente economía del hidrógeno, y por eso busca potencializar su uso como uno de los energéticos del portafolio y del plan de descarbonización, dado su potencial para la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero.

“Vamos a poner en marcha un piloto en nuestro centro de innovación y tecnología en Santander, para comenzar a investigar las enormes posibilidades que tenemos para producir energía a partir del hidrógeno verde, lo cual redundaría en mayor eficiencia energética”, recalcó Bayón. ☞

SOLICITUD DE EXPRESIÓN DE INTERÉS

En el marco del Convenio de Cooperación Internacional CC 1034.02 J firmado entre la Agencia Francesa de Desarrollo y la Alcaldía de Santiago de Cali, el cual busca fortalecer el desarrollo del Proyecto Estratégico de Ciudad Corredor Verde de Santiago de Cali, la Fundación para el Desarrollo Integral del Pacífico – ProPacífico ESAL, en calidad de agencia ejecutora, definido en el Convenio de Asociación No. 4132.0.027.0.001 de 2017 con la Alcaldía de Santiago de Cali, busca **definir una Lista Corta de firmas consultoras, que estén debidamente calificadas y cuenten con la experiencia necesaria para elaborar la formulación del Plan Especial de Manejo y Protección - PEMP y sus estudios complementarios de la Plaza de Mercado Santa Elena**, así como la formulación de estudios de desarrollo urbanístico, estrategias de financiación y mecanismos presupuestales de la Plaza de Mercado Santa Elena y su área de influencia **en el marco del proyecto Corredor Verde de Santiago de Cali.**

- **Fondos:** Fondo Francés para el Medioambiente (FFEM) y Agencia Francesa de Desarrollo (AFD).
- **Anexos de la convocatoria:** información completa disponible en www.propacifico.org y <http://afd.dgmarket.com>
- **Idioma de la presentación de la Expresión de Interés:** español Idioma de elaboración de estudios: español
- **Límite de recepción de Expresión de Interés:** 27 de marzo de 2021 hasta las 5:00 p.m., hora Bogotá (Colombia). Fecha y hora límite para la recepción de la documentación.
- **Correo para envío de Expresiones de Interés:** contrataciones.movilidad@propacifico.org

BANCO FALABELLA S.A.**INFORMA QUE:**

En cumplimiento de la Circular Externa 14 de 2015 de la Superintendencia Financiera de Colombia, las tasas de interés efectiva anual que se cobrarán en las Tarjetas de Crédito CMR Banco Falabella y CMR Banco Falabella Mastercard son las siguientes:

	E.A *
Interés en Compras	26,095%
Interés en Avances	26,095%
Interés Moratorio	26,095%

Cuotas de manejo mensual Tarjetas de Crédito:
 CMR Banco Falabella Mastercard \$15.300
 CMR Banco Falabella \$18.900
 CMR Banco Falabella Black \$0

*Vigencia del 01 al 31 de marzo de 2021
 Gerencia de División Producto y Marketing – Banco Falabella S.A.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA